

2.^a Sea *piadoso*. Aunque Sta. Teresa tiene por tan importante la sabiduría en los maestros del espíritu, sin embargo no la estima como suficiente si no va junta con la bondad de vida. Y así dice en el cap. de «Fundaciones»: «Si los directores no son personas de oración, *poco ayudan las letras*.» Y en el libro de su «Vida», cap. 13 dice: «Errando muchos en querer conocer el espíritu, sin tenerlo.»

En efecto, «Ars artium regimen animarum», dice San Gregorio; y ¿quién habrá tan temerario, que presuma poder aprender y enseñar con acierto á dirigir las almas *sin el auxilio divino*? Tanto más que la enmienda y santificación del alma no es propiamente fruto de nuestra industria, sino obra de la gracia. La gracia ha de iluminar el entendimiento y ha de mover la lengua del director: la gracia ha de alumbrar aún el espíritu del penitente para comprenda sus consejos, aficionar la voluntad para abrazarlos, y dar vigor y fuerza para ejecutarlos. Y ¿cómo alcanzar esta gracia y luz mutua, sin fervientes y repetidas oraciones meritorias? Y por otra parte ¿qué celo tendrá del aprovechamiento espiritual de sus discípulos, cómo será apóstol de la perfección ajena, quién descuida la propia? ¿Qué autoridad será para el penitente, si observa que al director se le pueden aplicar las palabras del cap. IV, v. 23 de S. Lucas: «Medice, cura te ipsum»?

3.^o Sea *experimentado*. Tampoco basta que el director sea docto y bueno: es también necesaria la experiencia para que sepa acomodar á casos particulares las doctrinas generales adquiridas en la especulativa. ¿De qué servirá á un médico conocer la calidad de los males, que pueden sobrevenir al cuerpo humano, y distinguir la eficacia de todas las medicinas, si errase después al aplicarlas á determinados enfermos? Errando en la aplicación, se yerra en todo. Por esto dice Sta. Teresa: «Para esto es muy necesario el Maestro, si es experimentado, que si no, mucho puede errar, y traer un alma sin entenderla, ni dejarla

á sí misma entender» (1). De dos maneras se adquiere esta experiencia: con el ejercicio de la vida espiritual en sí mismo, y con la dirección de las almas de los otros y después de una atenta observación sobre las inclinaciones y tendencias del penitente, sus antecedentes y circunstancias morales, etc.

ARTÍCULO IV

CONDUCTA QUE SE DEBE SEGUIR CON EL DIRECTOR

1.^o *Es necesario que descubramos con sinceridad toda nuestra conciencia*: hasta los arcanos más recónditos del corazón, v. g. pecados, defectos, pasiones, tentaciones, afectos, tendencias, aficiones, las mismas virtudes y penitencias, etc., etc., se han de manifestar al Director, que puede ser distinto del confesor.

Esta total manifestación de la conciencia es absolutamente necesaria, máxime al joven levita, que ha emprendido una carrera de santidad, erizada de escollos y peligros, y cuya vocación de apóstol del mundo ha de ser conocida, dirigida y aprobada por su prudente y santo Director.

De lo contrario, poco ó nada ayudarán las nobles prerrogativas de su Padre espiritual, como no ayudan al desaplicado discípulo las excelentes doctrinas de un sabio Maestro.

Y ¡ay del joven que se entrometiera en el sacerdocio sin la sanción y aprobación de su Director! Su condenación sería casi segura.

Y ¿quién no sabe el dicho de S. Gregorio (2). «Plerumque vitia virtutes se esse mentiuntur», que el vicio se cubre muchas veces con el ropaje de la virtud?

Además, el demonio no siempre sigue táctica directa, esto es, no siempre tienta incitándonos al mal, pues, más veces nos engaña trasfigurándose en ángel de luz (3), y

(1) S. Gregorio, past. p. p. 2, c. 9. — (2) Cor, cap. XXI, 14. — (3) Vida de Sta. Teresa, cap. XIII, 11

estimulándonos á un bien aparente, con dañina intención. Y así, á algunos mientras oran les sugiere pensamientos y afectos de suyo devotos, para que caigan en soberbia y vanagloria; á otros, en la oración les sugiere pensamientos de estudio, y en el estudio, pensamientos de oración; á muchos incita á penitencias indiscretas, para que, perdiendo la salud del cuerpo, no puedan luego adelantar en el camino de la perfección, etc. etc.

Urge, por lo tanto, descubrir tales conjuras de Lucifer y los afectos desordenados de nuestro corazón para que el director nos oriente en la lucha entablada entre el infierno y nuestro espíritu. Y ¿quién no sabe que nuestra naturaleza está enferma? Pues un enfermo prudente no manifiesta solamente el mal, sino que describe y detalla los efectos que siente, las incomodidades que experimenta, el alivio de las medicinas, las causas de sus recaídas y todo lo interno y externo, que pueda suministrar luz al doctor y médico de su cuerpo, para que así antes y mejor mejore y totalmente recobre su salud perdida.

Por esto Casiano refiere que el primer documento que se daba á los monjes, que anhelaban vida perfecta, era el que manifestasen prontamente á su director todo pensamiento molesto. (1)

Este mismo documento lo daba el Santo Abad Moisés, según el mismo Casiano (2); y enseñaba que es preciso vencer cualquiera repugnancia y vergüenza para abrir á su director todo su corazón.

Y el Abad Isaías añadía: será protegido por Dios con particular gracia quien no ocultare á sus directores espirituales los pensamientos perturbadores de su alma.

Lo mismo han enseñado S. Basilio, S. Bernardo y todos los fundadores de religiones (3). Y de San Teodosio (4) cenobita se cuenta que empleaba la noche en devotas con-

■ Casianus, Instit. renunt. lib. 4. c. 9. — (2) Casianus, col. 2, c. 11. — (3) S. Basil. Reg. 26. — S. Bened. cap. 7 suae Reg. — Stus. Dominicus, S. Franciscus, S. Ignat. et S. Joseph. Cal. — (4) Metaph. in Vita S. Theod. cenob.

templaciones y, después, todo el día en oír uno á uno á sus hijos espirituales: práctica que se observa en las casas de Noviciados religiosos y en los grandes seminarios centrales, donde hay un Padre espiritual sin otro objeto que oír en confesión y fuera de confesión á los penitentes y dirigir la vida del espíritu de toda la comunidad y dar sus pláticas en días determinados..

Además, conviene anotar aquí al exioma de «tentación manifestada, tentación vencida», pues, todos hemos experimentado que basta con revelarnos ó descubrirnos á nuestros directores para que la tentación se disipe ó al menos no moleste con tanta violencia.

Refiere S. Doroteo que S. Macario vió un día al demonio que andaba alrededor de sus monjes ofreciéndoles envenenada bebida. Mas, todos la rechazaban con indignación: Sólo hubo uno, que extendió la mano y tomó el vaso envenenado, lo acercó á los labios y bebió. Comprendió el Santo por divina revelación que entre todos sus monjes solo aquel desdichado no descubría las tentaciones del enemigo, y, por eso, sólo él era envenenado por Lucifer. (1)

Y de S. Astión se cuenta (2) que iba cierto día con su cántaro en la mano para llevar agua de la fuente, y el demonio, á manera de asesino espiritual, le asaltó en el camino con una tentación impura; y le puso en el corazón tal repugnancia para manifestarla á su Maestro, que era S. Epiticio, que no tuvo ánimo de vencerla y así, sin consentir el pecado, calló la tentación. Mas, á pesar de combatir como buen soldado por espacio de tres días, comenzó á perder el ánimo y cayó en profunda melancolía. Entre tanto, viendo San Epiticio á su discípulo conel semblante triste, le preguntó: ¿Qué es esto, hijo mío? ¿qué te sucede, que veo turbada aquella serenidad, que antes resplandecía en tu frente? Entonces San Astión posttrándose de rodillas, le descubrió con sinceridad su tenta-

(1) S. Dorot. doct. P. — (2) Specul. exemp. dist. 8. exemp. 21.

ción. Y ¡cosa admirable! después de esta sincera y humilde manifestación, vió que salía de su seno un mono negro con una tea encendida en la mano, símbolo de la tentación carnal y que huía gritando: «Confesio tua Astión, magnas meas contrivit hodie vires».—Tu confesión, ¡oh Astión! me ha quitado hoy todas las fuerzas, y me ha debilitado de tal manera, que, derrotado en toda línea, abandono el campo de las acometidas.

2.º *Ruegue mucho a Dios por el Director.* Por bellas cualidades que distingan al Director, por sinceridad que con él se tenga, manifestándole los senos más ocultos de la conciencia, es preciso confesar que dirigir bien un alma, y sobre todo, á uno que quiere ser apóstol, es negocio de altísima trascendencia. Ruega, pues, á Dios frecuentemente por tu Director. Pide al Padre de las luces que le ilumine sobre el estado de tu alma y le inspire los medios y avisos más conducentes para santificarte, y después le escuchas con atención y con humildad realizas el programa, pues, sólo así irás pasando de lo malo á lo bueno, y de lo bueno á lo mejor. Hazte como ignorante para ser sabio, segun el consejo del Apóstol: «stultus fiat, ut sit sapiens»; mírale como á un ángel de guarda visible y respétale como á un Delegado de Dios y en todas tus oraciones ruega por él, á imitación de Santa Catalina de Sena y Santa Teresa de Jesús.

3.º *Obedezca en todo á su Director.* Y si después de haber pedido al Señor que ilumine al Padre espiritual, si después de haber descubierto clara y sinceramente todas las pasiones y afectos desordenados, y hasta las mismas obras buenas que practicares, te pareciere que no te da un acertado consejo, no dudes, diré con San Ignacio de Loyola en su admirable carta de la obediencia, que *el que es infinita Sapiencia suplirá lo que faltá á su ministro*, y sacará de los mismo desaciertos altísimos aciertos, para la ejecución de los designios inefables de la Divina Providencia.

Cuando el joven Tovías oyó que le mandaban ir á Rages, replicó diciendo: Yo no sé el camino. Vé, pues, le dice su padre, busca algún hombre que te guíe; y lo mismo te digo, dice San Francisco de Sales. ¿Quieres tomar con seguridad el camino de la perfección? Pues, obedece, porque, como escribe el B. Ávila (Trat. «Audi filia», c. 55) «por más que te fatigues no hallarás medio más seguro de hacer la voluntad de Dios que la misma voluntad de Dios que te manda que seas obediente á tu Director, práctica comendada por todos los Santos y Santas de los pasados siglos.

Santa Teresa de Jesús, viendo que Doña Catalina de Cardona hacía rigurosas penitencias, tuvo grandes deseos de imitarla en esto contra el dictamen de su Director, que se lo prohibía y estuvo muy tentada á no obedecerle en este asunto; pero, Dios le dijo: «*Eso no, hija; buen camino llevas y seguro. ¿Ves toda la penitencia que hace? en más tengo tu obediencia*». Y ya después, amaba tanto Santa Teresa de Jesús, esta virtud, que, además del voto de obediencia, que por obligación debía á sus respectivos superiores, hizo voto de obedecer á un varón de gran virtud, y se obligó á seguir su dirección y guía, en lo cual encontró sumo consuelo, como antes y después de ella le han experimentado muchas almas buenas, que por sujetarse más perfectamente á Dios, han sometido su voluntad á la de sus siervos, de lo cual hace particular elogio Santa Catalina de Sena en sus Diálogos. Así la devota princesa Santa Isabel se sujetó con suma obediencia al doctor Conrado, y San Luis aconseja esto mismo á su hijo, diciéndole antes de morir: Confiésate á menudo, eligiendo un confesor idóneo, prudente y que te pueda enseñar con seguridad á practicar las cosas que te sean necesarias.

El amigo fiel, dice la Escritura santa (*Eccels. vi, 14, 16*), *es una protección fuerte, y el que le ha encontrado, ha encontrado un tesoro; el amigo fiel es un*

medicamento de vida y de inmortalidad y los que temen á Dios, le encuentran. Estas palabras divinas miran principalmente, como ves, á la inmortalidad, para la cual es necesario sobre todo tener este fiel amigo que gobierne nuestras acciones con sus avisos y consejos, defendiéndonos por este medio de las emboscadas y engaños del maligno. Será este amigo para nosotros tesoro de sabiduría en las aflicciones, tristezas y caídas: medicamento que aliviará y consolará nuestros corazones en las enfermedades espirituales: nos librará de mal y hará que nuestro bien sea más cumplido; y aun cuando padezcamos alguna enfermedad, estorbará que sea de muerte levantándonos de ella.

Mas ¿quién podrá encontrar este amigo? El Sabio responde, que los que temen á Dios, esto es, los humildes, que desean con ansia su adelantamiento espiritual. Pues si tanto te importa caminar con un buen guía este santo viaje de la devoción, pide á Dios con grandes instancias que lo dé según su corazón, y no desconfíes que te dará conductor bueno y fiel, aunque sea necesario enviar un Angel del cielo como hizo con el joven Tobías.

Y con efecto, siempre ha de ser para tí un ángel; quiero decir, que cuando le hayas encontrado, no le has de mirar solamente como á un hombre, ni has de poner tu confianza en él y su sabiduría humana, sino en Dios, que te favorecerá y hablará por medio de este hombre, poniendo en su corazón y en su boca todo lo que sea conducente á tu felicidad: así que debes escucharle como á un ángel bajado del cielo para llevarte allá. Trata con él con franqueza de corazón, con toda sinceridad y fidelidad, manifestándole claramente lo bueno y lo malo, sin fingimiento ni disimulación alguna: que de este modo examinará lo bueno, y quedarás más asegurado en ello; corregirá y remediará lo malo; tendrás alivio y fortaleza en las aflicciones, y moderación y regla en los consuelos. Ten, pues, en él suma confianza acompañada de santa reverencia, de modo que

ni la reverencia disminuya la confianza, ni la confianza estorbe la reverencia: fiate de él con el respeto de una hija para con su padre: respétale con la confianza de un hijo para con su madre: en suma, esta amistad ha de ser fuerte y suave, enteramente santa, enteramente sagrada, enteramente divina, enteramente espiritual.

Para esto dice el Maestro Ávila, que se ha de escoger uno entre mil, y yo digo que entre diez mil; por que se encuentran muchos menos de los que se piensa capaces de ejercer este oficio. Es necesario que esté lleno de caridad, de ciencia y de prudencia, y hay peligro en que le falte cualquiera de estas partidas. Pero yo te vuelvo á repetir que se lo pidas á Dios, y cuando le hayas obtenido, bendigas á su divina Majestad, permanezcas firme, y no andes buscando otro, sino que camines con simplicidad, humildad y confianza, porque ciertamente tendrás feliz viaje (1).

DOCUMENTOS SOBRE LA OBEDIENCIA AL DIRECTOR

1.º Si no prestas una ciega obediencia á tu Director, de poco ó nada te aprovecharán para perfeccionar el espíritu, los ejercicios piadosos.

En las palabras de tu Director no debes escuchar los consejos ó preceptos de un hombre, sino la voz de Dios. *Todo anda seguro* con la obediencia, y *todo es sospechoso sin ella*, dice San Francisco de Sales. (P. Quadru-pani).

2.º No olvides los siguientes documentos de S. Francisco de Sales:

«Comer y descansar por obediencia es más agradable á Dios que las vigili-
as y ayunos de los anacoretas sin aquella virtud.»

«Comer por obediencia, esto es, conformarse á la divina voluntad, es más meritorio que sufrir la muerte sin tal intención.»

«Quien juzgándose inspirado para seguir otro camino, rehusa obedecer, es un impostor.»

(1) S. Francisco de Sales, pág. 51 de la «Vida devota».

3.º Enemigos son de su propio sosiego aquellos que procuran atraer al director á su modo de pensar y querer.

Este es un orgullo tanto más peligroso cuanto menos conocido.

El viajero no ha de enseñar el camino á quien le guía ni el enfermo indicar los remedios al médico. (P. Quadru-pani).

4.º Es menester contentarse con saber del director que se camina bien, sin pedirle la razón. (San Francisco de Sales).

5.º Nota bien la diferencia, que hace S. Francisco de Sales, entre el director y el confesor. Al Director se le manifiesta toda el alma, y al confesor sólo aquello que es pecado. Quiere, pues, el Santo que nada, nada quede en nuestro espíritu sin manifestarlo al Director.

6.º Con la constante obediencia y filial confianza, pronta y universal á quien te dirige, conseguirás una maravillosa paz interior: sin la menor fatiga adquirirás muchos tesoros de gracia; y serás tanto más grande á los ojos de Dios cuanto seas más obediente á quien te habla en su nombre. (P. Quadrupani).

ARTÍCULO V

ORACIÓN DEL ANGÉLICO DOCTOR SANTO TOMÁS DE AQUINO
PARA PEDIR EL PERDÓN DE LOS PECADOS (1)

¡Dios mío, fuente de misericordia, á tí llego yo pecador: tened por bien de limpiar mis pecados! ¡Oh. sol de justicia, dad vista al ciego. ¡Oh! eterno médico, curad al llagado. ¡Oh! Rey de los reyes; vestid al despojado de vuestros dones y gracias. ¡Oh! medianero de los hombres, reconciliad al culpado. ¡Oh! buen pastor, reducid á vuestro rebaño al que anda tan descaminado!

Dad, Dios mío, misericordia al miserable, perdonad al culpable, dad vida al muerto, haced justo al estragado en

(1) Traducida por el célebre P. Granada, Ord. Praed.

maldades, y ablandad con la unción de vuestra gracia al endurecido corazón mío ¡Oh! Clementísimo, llamad al que huye, traed al que resiste, levantad al que cae, tened al que está en vuestra gracia y acompañadle en todas sus obras. No olvides al que se olvida de tí: no desampares al que te desampara, ni menosprecies al que peca. Yo, cuando te ofendí, Dios mío, hice daño al prójimo, y á mí no me perdoné.

Pequé, Dios mío, por flaqueza contra tí, Padre Eterno todo Poderoso; por ignorancia contra vuestro Unigénito Hijo, sabiduría infinita; y por malicia, contra el Espíritu-Santo piadoso; con estas culpas te ofendí, Trinidad Soberana. ¡Ay de mí, miserable, cuántos y cuán grandes pecados he cometido y con qué facilidad! Hete dejado, Señor: inclinóse mi voluntad al amor malo, temí donde no debía temer, y me aparté por ello de vuestra bondad y más quise perderos que carecer de lo que indebidamente amaba.

¡Oh! Dios mío, ¡cuánto daño he hecho con palabras y obras, pecando oculta y públicamente y con porfía! Por lo cual te pido y suplico, por los merecimientos de Vuestro Piadosísimo Hijo é intercesión de su Santísima Madre, que no miréis mi maldad, sino vuestra inmensa bondad y misericordia; y que me perdonéis piadosamente lo que he hecho, *dándome dolor* de los pecados pasados y *eficaz* remedio para no volverlos á cometer. Amén.»

ARTICULO VI

QUÉ PECADOS SON MATERIA NECESARIA Y CUÁLES SON
VOLUNTARIA, EN EL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA?

La materia necesaria son los pecados mortales cometidos después del bautismo; porque, como dice Sto. Tomás (3.ª p. q. 88, art. 2), «ad deletionem peccati *mortalis* hoc Sacramentum Paenitentiae est *principaliter* institutum»; y lo mismo dice el Tridentino: «Ad reconciliandos fideles post baptismum *lapsos*.»

La materia voluntaria, aunque suficiente, de este Sacramento son los pecados veniales; porque, no hay, según lo dicho, obligación de confesarlas, y este Sacramento no fué, según Sto. Tomás, instituido *principalmente* para perdonar los veniales. También son materia voluntaria, aunque suficiente, del Sacramento de la Penitencia los pecados mortales, que fueron ya absueltos *directe* y perdonados.

Y, según el canon 4, sess. 14, del Tridentino, son materia *próxima* del Sacramento de la Penitencia los tres actos del penitente: *Cordis contritio, Oris Confessio et Operis satisfactio*. Véase además á Sto. Tomás, 3, p. q. 90, art. 1, ad 2.^{um}, n.º 13, y á Billuart, De Sacram. Paenit., diss. 1.^a, art. 2.

Y, ¿por qué los tres actos referidos se requieren para la materia próxima de este Sacramento? Dice Sto. Tomás que no pudiendo el pecador reintegrar á Dios según la igualdad de la ofensa que le hizo por el pecado mortal, el hombre le da la satisfacción que puede y Dios le pide. Para volver á la amistad del Señor, su conversión debe tener tres condiciones:

1.^a Tener voluntad de resarcir las injurias hechas á Dios: esto lo hace por la contrición.

2.^a Sujetarse al arbitrio y voluntad del Sacerdote, que representa á Dios: esto lo hace por la confesión.

3.^a Sujetarse á la pena debida á sus pecados: esto lo hace por la satisfacción.

ARTÍCULO VII

DE LA CONFESIÓN DE LOS PECADOS VENIALES

Presupuesta la doctrina dogmática del artículo anterior, diremos con el P. Palma:

»Los pecados veniales no son materia necesaria de confesión, pero sí suficiente para la absolución y para la gracia que de ella resulta. Por lo cual, como arriba dijimos

que el examen de los pecados veniales era de mucha utilidad para la pureza del alma, así ahora con la debida proporción afirmamos lo mismo de la confesión. Si consideramos esta confesión como sacramento, produce nueva gracia; y como ejercicio, va acompañada de actos de tantas virtudes, cuantas en el capítulo precedente expusimos; y hace tanto más para la humildad y limpieza de la conciencia, cuanto son más ligeras las manchas que confesamos. Pecador se confiesa el santo Job, y en muchos lugares hace mención de sus delitos, y no habla sin embargo sino de pecados veniales y ligeros; pues en un lugar dice: «La justificación que empecé á guardar, no la dejaré, pues no me reprende mi corazón en toda mi vida.» (Job, XXVII, 6). Y sin embargo aquel varón justísimo se acusa públicamente, y se acusa de faltas pequeñas, y se confiesa reo: «Si escondí, dice, como hombre mi pecado, y oculté en mi seno mi iniquidad.» (Job, XXXI, 33). Sobre las cuales palabras dice San Gregorio: «Estos son los testimonios de la verdadera humildad, conocer cada uno su iniquidad, y conocida manifestarla con la voz de la confesión. Mas al contrario, es vicio muy común entre los hombres cometer el pecado ocultándose, y después de cometido esconderlo negando, y convicto multiplicarlo defendiéndose.» Y más abajo: «Hay que notar que antes habla de sus virtudes, y luego confiesa su pecado. De aquí, pues, claramente da á conocer cuánta verdad había dicho de sus bienes, el que no quiso callar sus males. De donde ciertísimamente aparece, cuánta limpieza tuvo en los ojos de Dios omnipotente, el que por una parte evitó cometer males, y por otra, sin embargo, no escondió á los hombres los que había cometido; de suerte que tuvo la gloria de la justicia en haber evitado el pecado, y la guarda de la justicia en haber publicado lo que no pudo evitar.»